

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1829.

SANTA MARIA SALOMÉ Y SAN JUAN
CAPISTRANO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 29', y se oculta á las 5 h. y 31'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 55	65 5.	SSE.	Claro.
A las 12 del día....	29, 9, 55	68 9.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 40.	68 0.	NO.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.ª Bajamar á las 4 h. 20' mad. 2.ª Bajamar á las 4 h. 53' tard.

1.ª Altamar á las 10 h. 38' mañ. 2.ª Altamar á las 11 h. 8' noh.

ORDEN DE LA PLAZA.

Capitania General de Andalucía. = El Exmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra me dice lo siguiente. = (Sigue la Real orden sobre admision de individuos del ejército en el cuerpo de carabineros de costas y fronteras, inserta en el Diario de 19 de Agosto último). = Y lo traslado á V. S. á los mismos fines. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 31 de Julio de 1829. = Vicente de Quesada. = Sr. Gobernador de Cadiz. = Cadiz 16 de Octubre de 1829. = Dese en la orden de la plaza. = Felipe de Fleyres.

Málaga 14 de Octubre.

Ministerio de Hacienda de España. = Ocupado incensantemente el Rey N. S. en promover por todos los medios posibles el desarrollo y fomento de la agricultura, que siendo la principal base de las fortunas particulares debe al mismo tiempo mirarse como la fuente mas perenne é inagotable de la ri-

queza publica, habia fijado hace mucho tiempo su soberana atencion sobre la conveniencia de trasplantar á los climas mas templados de la Peninsula el árbol conocido con el nombre de *cacao de Caracas*, á fin de generalizar en ella con el tiempo la produccion de tan precioso fruto. El considerable y universal consumo de este artículo, que ha llegado á ser casi uno de los de primera necesidad en la Peninsula en razon de entrar como el principal ingrediente en la composicion del chocolate, la escasa y continuada estraccion de numerario que su adquisicion ocasiona, y la feracidad de un suelo tan privilegiado por la naturaleza como el de España para la aclimatacion y propagacion de toda clase de producciones, fueron otros tantos poderosos motivos que hicieron concebir á S. M. tan grandioso é interesante proyecto; pero deseoso de que el resultado correspondiese á sus bien fundadas esperanzas, y de que á su ejecucion procediese el mas detenido y maduro examen sobre los medios mas seguros y conocimientos para llevarlo á cabo, tuvo á bien antes oír el dictamen de diferentes personas distinguidas por su ilustracion, celo y conocimientos agronómicos. El parecer unanime de éstas acerca de la posibilidad é importancia de la ejecucion de semejante empresa, confirmó á S. M. la idea que de su entidad habia formado al concebirla, y acabó de decidir su Real ánimo á la adopcion de las medidas mas eficaces á fin de proceder inmediatamente á los primeros ensayos para la aclimatacion en la Peninsula del árbol del cacao, cuyo cultivo y propagacion debe tener una influencia extraordinaria en el fomento de la agricultura y de la prosperidad nacional. Pero la feliz y acertada realizacion de este proyecto exigia dos previas é indispensables circunstancias: 1.ª La designacion del terreno mas apropiado para su posicion y temperamento para el plantío y cultivo de esta produccion exotica: 2.ª La eleccion de una persona que por su celo, actividad é inteligenca pudiese desempeñar debidamente tan útil y delicado encargo. Con respecto á la primera desde luego ocurrió á S. M. y tuvo la satisfaccion de verlo corroborado por el dictamen de las personas á quien se dignó oír, que niogon terreno aparecia á primera vista mas adecuado al efecto, tanto por su fertilidad y benigno clima, como por su situacion de cordilleras, que el conocido con el nombre de *Hoya de Málaga*; y en cuanto á la segunda, teniendo S. M. una idea muy ventajosa de la capacidad y acreditados conocimientos de D. Antonio Sandalio de Arias, catedrático de agricultura en el Real Jardin Botánico de esta Corte, no dudó de su idoneidad para el desempeño de esta comision. En su consecuencia S. M. se ha servido nombrarle para que con las mas amplias facultades pase á la pro-

vincia de Málaga, y recorriendo los términos, de Torros, Nerja, Churriana, Marbella, Alaurín de la Torre y Coin, señale los que juzgue preferibles al intento, y egecute y proponga todo cuanto crea conveniente al perfecto desarrollo y completa egecucion de tan interesante proyecto, obteniendo previamente la licencia necesaria por el Ministerio de Estado, á quien con esta misma fecha comunico al efecto la orden correspondiente. Lo que comunico á V. SS. de orden de S. M. siendo su soberana voluntad recomiende á V. S. con la mayor eficacia al mencionado D. Antonio Sandalio de Arias, á fin de que por todos los medios posibles le auxilie, y proteja para el mas acertado y perfecto desempeño de su comision, ayudándole y facilitándole todos los datos, noticias, y eficaz cooperacion que necesite y reclame para llevar á cabo un proyecto tan interesante para la Monarquía, y con especialidad para la provincia de Málaga si llega á tener el feliz suceso que S. M. se promete. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Octubre de 1829.—Ballesteros.—Sres. Prior y Cónsules del Real Consulado de Málaga.

Cargamento del bergantin goleta español Joaquina, cap. D. José Ignacio Zabala, procedente de Liverpool, consignado á D. Antonio Alzazua.

20 cajas y 10 pacas prunelas, punto de estambre, cúbicas, anascotes, alepines de solo lana y con mezcla de seda, lanillas, pelo de cabra, casimires, franelas, bayetas fajuelas, y pañuelos de casimir, y de anascote de lana y algodón, 10 cajas lienzo de Irlanda, platillas blancas y bretañas, y 100 dichas oja de lata, á los Sres. Valiente y Vela; una cajita aceite de opodeldoc, 13 fardos bayetas, 2 cajas pañolones de lana, 32 fardos creguelas, gantes crudos y cañamazos, 4 cajas alepines de seda, y pañuelos de id. de bolsillo, 50 pacas algodón de Pernambuco y 800 atados arcos de fierro, á D. Antonio Alzazua; 6 cajas platillas blancas y crudas y arabias, 4 fardos cúbicas, prunelas y pañuelos de lana, una caja carretes de hilo de algodón, y una dicha pañuelos de seda con mezcla de algodón, á los Sres. Martínez de Larrad y Compañía; 4 fardos alepines de lana negros, bayetas, franelas negras, anascotes imperiales y comunes y cúbicas negras y azules, á los Sres. Lapoulide y Compañía; 5 cajas añil, á D. Antonio Cortes y Coll; 3 pacas creguelas, á D. Francisco Maria Carrasco; 353 atados arcos de fierro, 255 dichos chapas de id. y 993 barras de id., de tránsito para Sevilla en el mismo buque.

Id. del queche danes Eduardo y Luisa, cap. D. B. Dirksen, de Hamburgo, á los Sres. van Herck hermanos.

6 cajas creas, cotines y guingas, á la Sra. Viuda de Da-

4
deya y Compañía; un fardo leterías y 4 cajas creas, á D. Andrés de los Palacios; 2 dichas id., á los Sres. Brockmann y sobrinos; una dicha juguetes de madera para niños, á D. Juan Werle; 2 dichas creas y holandas, á D. Luis Somarriva; una dicha coties á D. Antonio Mellet; una dicha clavos romanos, camafeos, argollas, platillos para despaviladeras, bateas, tijeras, cerraduras y papel plateado, á D. Pedro Cantalupi; 180 barriles de manteca de vacas, á D. Antonio Ruiz Tagle; 3 cajas mercerías, á D. Carlos F. A. Uthhoff; 2 cajas géneros de algodón, y una dicha cintas de id. y cartulina, á D. J. A. Fesser; 2 dichas hule pintado y jaspeado, y 4 dichas vidrios huecos, á los Sres. Hiecke Zincke y Compañía; 3 dichas algodones, á D. Ludolfo C. Uthhoff; una dicha lanerías, á los Sres. Martinez de Larrad y Compañía; una dicha ojuela canutillo y espiguilla de plata falsa, rosarios y crucesitas de palo, á D. Juan Bautista Albareda; una dicha sederías, á D. Laureano Salet; 3 dichas lencerías, á D. Manuel Casañon y Compañía; una dicha géneros de algodón, á D. José Cenon; 2 dichas cintas de hilo, á la orden; 2 fardos y 10 cajas géneros de algodón, á D. Roberto Still; y varios géneros de tránsito para Sanlúcar y Sevilla en el mismo buque.

Id. del místico inglés. Sacra Familia, cap. José Sacaluga, de Gibraltar, á D. Feliz Francia.

178 sacas cacao Caracas, 94 id. Trinidad y 4 cajas y 3 fardos muebles de uso, á D. David Ingles; 14 cajones cigarreros y un saco de pita vacío, á D. Juan Garcia Palencia; una barrica lámparas, cuchillos, tenedores, tijeras, ratoneras, navajas y botones, á D. Alejandro Foster; 23 quintales cobre viejo, á D. José Ribas; 27 sacos tabaco en polvo, á D. Manuel Docayo y Casal; 2 canastas loza de pedernal, á D. José Prida; 100 almadanetas fierro, á D. Eugenio de Iribarren; un fardo manufacturas inglesas, á D. Luis Fort; 4 cajas pañuelos de crespon, á D. Francisco X. Harmony; 46 dichas azufre refinado y tirantes y un paquete pesas de bronce para monedas en cajitas, á D. Jorge Colona; una caja pañuelos de seda, á D. Mariano Selvits.

Id. de la Barca española N. Sra. de los Milagros, cap. D. Juan Bautista Llorens, de Liverpool, á D. Antonio Alzazua.

18 cajas platillas crudas y blancas, bretañas, ruanes blancos, lienzo de servilletas, é id. blanco, 5 dichas alepines con mezcla de seda, valencias, prunelas y pañuelos de casimir y 5 fardos franelas, y bayetas fajuelas, á los Sres. Valiente y Vela; 12.000 botellas vacías y 3 barricas clavazon de pulgada, á los Sres. Jordan y Echevarria; 180 pacas algodón de Pernambuco en rama sin pepita, á los Sres. Elias Parladé y

Compañía; 40 zurroneš añil de Goatemala, 14 cajas y 4 pacas prunelas, cúbicas, anascotes, alepines de lana, lanillas, valencías, casimir, franelas, bayetas, pañuelos de casimir y de anascote, lana y algodón y paños, 2 cajas pañuelos de seda y alepin de id. y 36 tozas caoba á D. Antonio Alzazua.

Id. del bergantin ingles Roserville, cap. Ashron, de Londres á D. Pedro Lacave.

6 fardos catalufas de lana, y tapetes de id., á los Sres. Duffield y Compañía; 8 tercios zarzaparrilla y una caja muselinas, á D. José L. Millan; 25 cajas canelon de China, á D. Joaquin de Trueba; 90 medias botas vacias, á D. Pedro Domecq; 5 fardos cocos pintados, uno dicho pañuelos de algodón, hamburgos y paños, una caja cocos blancos y gasas lisas, y 3 dichas cocos de colores, á D. Geronimo Black, y 2 ruedas de hierro para máquina de vapor, y una cajita maquinaria para id.

Id. de la fragata sueca Carlos Juan, cap. J. Hamdrberg, de Sundswalt, á los Sres. Terras y Younger.

432 vigas y viguetas, 1.432 cuarterones de pino, 864 tablas y medias tablas de id., y 186 tabloneillos de id., á los consignatarios.

Para hacer el arreglo que se estime conveniente en la clasificación y reparto de la cuota que en la contribucion de Puerto franco corresponde al ramo de almacenes de maderas, la junta directiva ha acordado que los individuos pertenecientes á él se reúnan á su presencia en las casas Consulares á las 10 del dia de mañana 22 del corriente. Y por disposicion de la misma junta se hace publica esta determinacion por medio del presente aviso para los efectos espresados. Cadiz 21 de Octubre de 1829. — Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

En virtud de decreto del Exmo. Sr. Comandante General de este Departamento se suspende la subasta anunciada para el dia 22 del corriente mes del bergantin de guerra titulado *Voluntario*, interin la Superioridad resuelve sobre la reclamacion de propiedad que hace de dicho buque el Real Consulado de la plaza de Cadiz. Y para la comun noticia se fija el presente y otros de igual tenor. S. Fernando 20 de Octubre de 1829. — Salvador Gonzalez Tellez.

Por providencia del Sr. Juez de lo civil se ha señalado el Sabado 24 del corriente y hora de las 11 á las 12 de la mañana para el remate de la casa num. 36, calle de la Recoba ó de la Pescadería, cuya subasta se anuació al publico en 3 del corriente. Lo que se avisa para que las personas que quieran hacer proposicion concurren en la casa audiencia de dicho Sr.

Juez, calle del Veedor, num. 52, en la inteligencia que á las 11 se ha de dar principio al acto, debiendo quedar concluido á las 12 en punto. Cadiz 20 de Octubre de 1829.—José Maria Noble, *escribano de S. M.*

Por providencia del Sr. Juez de lo civil de esta plaza dictada ante mi en este dia se manda que todos los que tengan prendas empeñadas en poder de D. Constantino Billero, se presenten á sacarlas satisfaciendo las cantidades en que se hallen empeñadas en el término de 15 dias, apercibidos que pasados sin hacerlo se facultará á dicho Billero para que proceda á la venta de las mismas prendas, á fin de reintegrarse de las cantidades que por ellas ha desembolsado. Cadiz y Octubre 19 de 1829.—D. Francisco de Paula Rivera y Lozano.

En virtud de providencia del Sr. Juez de lo civil se manda sacar á publica subasta por término de 9 dias, contados desde esta fecha, señalándose para el remate la hora de las 12 del Martes 27 en las casas morada de su Señoría, calle del Veedor, num. 52, un armazon de tienda con once puertas de cristales, un mostrador y varios bienes muebles; los que se hallarán de manifiesto en los angulos del oratorio de S. Felipe Neri, donde podrán acudir las personas que traten de su compra. Cadiz 19 de Octubre de 1829.—Antonio Gouirand y Martinez, *escribano publico.*

El Miercoles 28 del corriente á las 12 del dia se ha de rematar en el mejor postor á las puertas de la Real fábrica de cigarros de esta ciudad, la construccion de los cajones y la composicion de los servidos, para embases de cigarros, por tiempo de un año, bajo el pliego de condiciones que se manifestará en mi escribania calle de la Neveria, num. 202. Cadiz 19 de Octubre de 1829.—Quintero.

MARTILLO.

El Lunes 26 del presente mes de Octubre á las 10 de la mañana se rematará la fragata española la *Purísima Concepcion*, de porte de mas de 500 toneladas españolas, forrada y clavelada en cobre, con un cable de cadena de fierro, artilleria y peltrechos que constan del inventario por menor que existe de manifiesto en dicho martillo: la fragata con sus utensilios se halla en el Caño del Trocadero, al cuidado de D. Joaquin Cadier, quien está prevenido manifieste todo á los individuos que gusten enterarse.

ACUNA PUBLICA

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta de Sanidad el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares: se advierte á los que conduzcan á los niños, que han de llevar las papeletas de domicilios de sus respectivas comisarias.

A V I S O S.

El Sr. Zuderell, caligrafo de Paris, privilegiado por S. M. el Rey de Francia, y cuyo inimitable método ha sido tan ventajosamente conocido en esta ciudad, tiene el honor de participar al publico que debiendo continuar sus incesables viages, cree de su deber prevenirlo á los sujetos que gusten aprovecharse de la infalibilidad de sus lecciones. — El S. Zuderell dá las gracias á los Sres. que han querido favorecerle con su confianza, y cree que sus fatigas habrán tenido los importantes resultados que hacen preferible su metodo á todos los hasta ahora conocidos y que han establecido su reputacion en las principales ciudades de Francia é Italia. — Recibe los discipulos en la casa de su morada, calle de la Carne, num. 188, hasta el dia 30 de Octubre.

A la libreria de Hortal y Compañia acudirán los Sres. suscritores á la obra titulada D. Papis de Bobadilla ó sea defensa del cristianismo y critica de la senda-filosofia, á recoger el tomo 3.º y abonar el 4.º; los á la Historia general de la revolucion hispano-americana á recoger el cuaderno 1.º y abonar el 2.º; los á la Vida y hechos del picafo Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana, á recoger dicha obra; los á los Retratos de los Reyes correspondientes al compendio de la historia del padre Mariana, á recoger el completo de las láminas; los á los Estados mensuales de los viages de los buques de vapor, á recoger el correspondiente del presente mes de Octubre; los á la Farmacopea universal ó reunion comparativa de las farmacopeas de Amstetdam, Amberes, Dublin &c. &c., á recoger el tomo 1.º y abonar el 2.º; los al Diccionario historico enciclopedia, á recoger el cuaderno 9 y abonar el 10; y los á la Biblioteca de conocimientos humanos, á recoger los cuadernos 13 y 14 y abonar el 15.

En la libreria de D. José Alvarez, calle de Genova, en Sevilla, se halla de venta un gran vals sacado de la sinfonia y de la aparicion de la sombra de Nino en la ópera Semiramis, compuesto para piano por el profesor D. José Leon.

Pastillas de nueva invencion para lustrar el calzado. — Son preferibles al betun líquido porque careciendo de las materias corrosivas que en aquel son indispensables para que nó se corrompa, no destruyen la piel; sino que al contrario se hallan preparadas para conservarla, y dar con facilidad mejor lustre y negro á las botas y zapatos. Se agregan las ventajas de poderse llevar en el bolsillo, ó entre la ropa, sin el volumen del tarro, ni el riesgo de que se rompa; de que cada pastilla dura mas que el contenido de dos botes, y últimamente que no cabe engaño en su venta. — Se hallará únicamente al precio fijo de 4 rs. en la plazuela del Pajillero núm. 111,

En una de las mejores calles, y del centro de Madrid, llamada de Postas, num. 6, se vende la Botica del Dr. Oñez, visitada hace poco por los Directores de la Junta de Farmacia, en 40.000 rvn. (que es la tercera parte menos de su valor) libres de gastos de escritura, con todos sus enseres y efectos medicinales, menos las piezas de plata y algunas de otra clase y uso que si acomodan al comprador se le durán á justa tasacion; se halla montada en estilo moderno, bien surtida y con buen crédito y despacho de 24.000 rvn. que por lo menos ha producido anualmente por espacio de muchos años; las personas á quienes acomode entrar en negociacion ó necesiten de los conocimientos químicos farmacéuticos de dicho Oñez podrán dirigirse á el, que se le encontrará en su nueva casa-botica de la calle de Hortaleza núm. 9, esquina á la de las Infantas.

En la plazuela de Gaspar del Pino, frente la casilla de auxilio, se ha abierto un almacén de vino de Valdepeñas de primera clase, que se vende por mayor, y el que quiera muestra podrá llevar una botella. — El dueño del almacén se abstiene de hacer elogio y ponderacion del vino, y quiere que la bondad del género sea el mejor garante, tal es la confianza con que ha abierto el almacén.

En la calle de S. José, núm. 47, frente la porteria de S. Felipe, cuarto principal de la izquierda, se admiten huéspedes, proporcionándoles la mayor comodidad y mejor asistencia, á un precio equitativo.

D. Augusto Tarlet, frances., recién llegado y establecido en la calle del Marzal, núm. 95, dá lecciones de su idioma á precios cómodos tanto en su casa como en la de los particulares que gusten honrarle con su proteccion.

Una Sra. viuda busca casa donde acomodarse para asistir á hombres solos; vive en la plazuela de los Trabajos, núms. 58 y 59, cuarto principal.

TEATRO DE SAN FERNANDO. — *Julietta y Romeo* ó los bandos de Verona (tragedia en cinco actos) — Un duo. — Intermedio de baile, y un divertido sainete. — A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL. — Con motivo de ser el Sábado funcion extraordinaria de beneficio, no está comprendida en el abono, segun se previno; de consiguiente las 30 representaciones anunciadas ayer que cumplian el referido Sábado cumplirán el Domingo, y hasta este dia se espera la determinacion de los Sres. abonados por este número si gustan continuar.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111